

Expediente: 15120/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ESPINOZA CARLOS FERNANDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ESPINOZA, Carlos Fernando-DEMANDADO
20318429945 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 15120/24



H108012649444

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ESPINOZA CARLOS FERNANDO S/ EJECUCION FISCAL - EXPTE N° 15120/24 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán... - I)Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202503702, emitido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucuman y téngase presente la CANCELACION/REGULARIZACIÓN de la deuda por capital, mediante pagos bancarios normales, comunicada por la Actora. II)Atento lo preceptuado por el art. 175 4° párrafo del Código Tributario, de lo manifestado córrase traslado a la demandada por el término de 5 días a fin de que proceda a estar en derecho. NOTIFIQUESE. A fin de confeccionar la cédula ordenada en el punto precedente, acompañe la movilidad correspondiente. III)Previo a proveer lo solicitado, practíquese planilla fiscal.- RRE - 15120/24 - FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.